

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12 839

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

MÉRCOLES 3 DE OCTUBRE DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicadito al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## MINDANAO

Los acontecimientos militares que en aquella parte de territorio español se están desarrollando son de suma trascendencia, por más que la enorme distancia que nos separa del lugar de los sucesos haga que la opinión pública no se preocupe tanto como la importancia del caso requiere, ya que la falta de noticias diarias quita el interés palpitante que se tiene cuando puede seguirse paso á paso la marcha de un acontecimiento.

Las recientes agresiones de los moros contra nuestros soldados dieron lugar á que el Gobierno entendiera que se hacía necesaria una enérgica represión para asegurar nuestro dominio en aquellas regiones, á cuyo efecto dispuso que el mismo general Blanco, primera autoridad del Archipiélago filipino, mandase las fuerzas expedicionarias. Ignorábase, sin embargo, si se había emprendido una campaña en toda regla, cuando vino á sorprendernos la noticia de un sangriento combate sostenido con ventaja por nuestros soldados, seguido en breve de otra acción de guerra verdaderamente gloriosa para nuestras armas, aunque sin ventajas positivas y sirviendo sólo para demostrar que se nos disputa el terreno que podía considerarse ganado por anteriores expediciones militares, interrumpidas sin que el país sepa la causa.

Ahora el Gobierno ha dispuesto hacer los preparativos para una enérgica campaña que comenzará en Diciembre ó Enero y que ha de tener por objetivo proporcionarnos el completo dominio de aquellos apartados territorios que de derecho nos pertenecen.

Forman principalmente el Archipiélago filipino las islas de Luzon, Mindanao, Pansy, Leite, Samar, Mindoro, Cebu, Negros, Parana, Joló y Bohol, estando limitado al N. por el mar de la China, islas Formosas y Fo cho; al E. por el Océano Pacífico; al S. por el mar de las Célebes, y al O. por el mar de la China. Su superficie es de unas doce mil leguas cuadradas, con una población de siete millones de habitantes.

De este rico Archipiélago la isla de Mindanao es la segunda en extensión, pues mide algo más de ochenta y cuatro mil kilómetros cuadrados. De naturaleza volcánica, su suelo está cubierto de espesos bosques. Cinco magníficas bahías, cuatro grandes corderillas, en lo central de las cuales se eleva el volcán de Apo á 3,343 metros de altura; tres ríos principales, uno de 483 kilómetros de curso, multitud de ellos de profundo cauce y considerable caudal de aguas, y cinco lagunas, de las que la de Sanao tiene 450 kilómetros cuadrados de superficie, testifican de la magnitud é importancia de isla, así como de las facultades para dominar territorio tan vario y tan extenso.

Las mayores lagunas son las de Lanao, Pualas, Liqnason y Boluan. Las producciones más abundantes de la isla son café, cacao, abacá, arroz, cocos y maíz. En sus bosques hay maderas muy apreciadas, como la narra, molave, guijo, ipil, camunig, camagon, y en su suelo se encuentran oro, hulla y azufre. De la fauna terrestre merecen citarse el carabao, el ciervo y jabalí; de la fluvial, el caiman, y de la marítima, la tortuga carey. Existen también caballos de pequeña alzada, muchos monos y gran variedad de aves, algunas de hermoso plumaje. Sus frutas son variadas y exquisitas, indicando todo que, bien colonizada la isla, sería un venero de riquezas.

La mayor parte de estos datos débense á los Misioneros, verdaderos sostenedores del dominio español de Filipinas, y no há mucho hizo notar un periódico que á un religioso se debía el plano de que en la actual campaña se hace uso.

La capital de la isla, Zamboanga, fué fundada en 1635 por el P. Gutierrez, uno de tantos intrépidos Misioneros, gloria de la Iglesia y de la patria española, que estableció una Misión en la costa septentrional. Al rededor de la iglesia, de nipa, empezaron pronto á levantarse otras casas, y tal es el origen de la ciudad cabecera del distrito ó provincia que ocupamos

en la isla. Zamboanga cuenta hoy con unos 100.000 habitantes, y es residencia de las autoridades españolas, dependientes del Gobierno general de Manila. La provincia se subdivide en seis distritos, que son, además de la capital, los de Cottabatto, Surigao, Cagayan, Dabao y Basilan. La población es de unos 100.000 habitantes.

Acercas de la población total de la isla, no se tienen datos concretos, ni es posible reunirlos, dado el modo de ser de sus habitantes. Según los publicados el año 1883 por los jesuitas, existen 194.314 indios cristianos, visayas y zamboanguenos, 300.000 indios montañeses y 350.000 moros.

Los 100.000 habitantes asignados á la provincia de Zamboanga son de la raza india, fervorosos cristianos y españoles entusiastas y valerosos. Pocas naciones europeas contaban en ninguna de sus colonias con un número de colonización tan excelente como el que cuenta España en los indios zamboanguenos que, hace ya tres siglos, viven, combaten y mueren á la sombra de la bandera española, para ellos sagrada, y defendiendo la cruz de Jesucristo que plantó en sus playas el venerable P. Gutierrez.

Aunque importante, la provincia indicada es una parte mínima de la extensa y todavía poco conocida isla de Mindanao. Fuera de los términos de la provincia, bosques impenetrables, de suelo pantanoso y cubierto de maleza, ocultan muchedumbres de paganos y de sectarios de Mahoma, cuyo número no se cuenta sino por cálculos aproximados, cuyas costumbres son feroces, cuyo estado habitual es la guerra intestina, el bandillaje por tierra y la piratería por mar. Estas tribus enemigas, refractarias á la Religión y la cultura, se dividen en dos grandes grupos: el de los indios hermanos de raza de los buenos zamboanguenos; pero que por no haberse aún sometido á España, reciben el nombre de indios monteses y el de los moros, que son verdaderamente los enemigos peligrosos de nuestro dominio y de la cultura en la isla de Mindanao.

No son los indios, como pudiera quizás suponerse, obstáculo á la dominación de los españoles, de cuya vista huyen. Reducidos, son dóciles y pronto se hacen buenos españoles; pero la gran dificultad consiste en llegar hasta ellos, en ponerse en contacto con ellos.

Los moros son el verdadero punto negro, y mientras no se les reduzca, nada se conseguirá: son valerosísimos, fanáticos, crueles, viven de la guerra y del robo, y se hacen servir por los esclavos que apresen en sus correrías. Estos moros no se convierten jamás al Cristianismo, ni se reducen á vivir bajo las autoridades españolas, ó vencen ó mueren, siempre combatiendo.

Nuestras luchas en Mindanao vienen de muy lejos: desde 1577 en que la necesidad de poner freno á las piraterías de los moros de la isla por las costas de la Luzon y las Visayas, obligaron á los españoles á castigar sus desmanes y tropelías. Desde entonces ha habido frecuentes contiendas y á largos intervalos verdaderas campañas, algunas de ellas muy lucidas, como las de Tello de Guzman en 1598, Hurtado de Corcuera en 1635 á 1639, Bustillo en 1718, Terrero en 1887, y Weyler en 1891.

## Nuestros corresponsales

### FUENTE OBEJUNA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi distinguido amigo: ayer terminó la feria de esta villa. Ha habido más afluencia de forasteros que en años anteriores, apesar de los amagos de lluvia que han durado los cuatro días.

El mercado de ganados con más número de cabezas de todas clases que otros años, pero las transacciones escasísimas.

Se observa desde luego, la falta de dinero particularmente entre los labradores pertenecientes á la clase media, que son hoy los que sostienen la escasa labor que se hace.

Los fuertes propietarios, el que no ha realizado el ganado y los aperos ha reducido notablemente sus operaciones agrícolas. El malestar y la falta de vida de esta comarca se acentúa cada vez más de una manera alarmante, profetizando una miseria general para no lejána fecha.

Las causas son bien conocidas y expuestas varias veces en mis correspondencias. En primer lugar, es mala hace años la principal riqueza de este suelo, cual es, el fruto de la encina devastado por la oruga, quitando por tanto una entrada anual de muchos miles de duros, de los cuales, participaban ricos y pobres, propietarios y jornaleros, aparte de la depreciación en rme que con tal motivo han sufrido en sus valores las magníficas dehesas de encinar.

En segundo lugar, los elevados tributos que gravitan sobre los agricultores, sin que el fisco tenga en cuenta ó no le importe nada la escasez de los años: las calamidades diversas que sufre la agricultura en determinadas comarcas, como sucede aquí con la pérdida de la bellota y como pasa en Montilla, Aguilár, etc., con la pérdida de las vides: sin contar otros daños de no menor importancia si bien transitorios, sirviendo de ejemplo este año los destrozos causados por las tormentas del 3 y 4 de Agosto, y los causados por los días que se han sucedido en estos últimos días en varios pueblos de la provincia. Tan angustiosa situación explica perfectamente el fiasco de la feria de Otoño de esa capital (aparte de alguna otra concansea); como el sufrido en la de Hinojosa; como ya he apuntado lo basufrido la que terminó ayer en esta villa, y como lo sufrirán la de Cañete de las Torres y la de Sevilla, apesar de su antigüedad y apremiante tiempo en que se celebran.

Pues bien, para sacar de la ruina á nuestra agricultura, nervio principalísimo de la nación y fuente principal del Erario público, se contentan nuestros gobernantes pro fórmula en dudar disposiciones sobre los medios de combatir esta ó la otra plaga, creando negociados cuyos empleados se ocuparán en cobrar las nóminas á costa del arruinado labrador. Discutirán ampliamente, y la prensa oficiosa publicará las grandes ventajas que ha obtenido España con el tratado hecho con tal ó cual nación, y después verá como viene sucediendo hace años el agricultor, el granjero y el industrial, que España se inunda de grano, de carnes mejor ó peor conservadas y de mil productos industriales.

En cambio se le ocurre á un desdichado Ayuntamiento pedir la condonación ó rebaja de su cupo de contribución fundándose en la falta total de producción; pues bien: se mete el expediente en un cajón y se le exige á ese Ayuntamiento por su osadía y por los medios coercitivos más energéticos á satisfacer sumas enormes que otros anteriores han debido satisfacer y que no han hecho efectivas tal vez, porque en aquellas épocas no se las pidieron.

Se reclama á la superioridad que vengan ingenieros agrónomos para que estudien la plaga que asola una comarca y propongan el medio de combatirla; el que tiene la suerte de ser oído le mandan un ingeniero, se arrima á una encina, coge un cogollo, lo huele, lo examina detenidamente, frunce las cejas dos ó tres veces, mete el cogollo en la maleta y... hasta la vista.

Cualquier corresponsal interesado por el bienestar y apoyo de su pueblo reclama uno y otro día en su periódico que una carretera la ha dejado intrasitable un contratista, menospreciando las leyes y causando graves perjuicios á varios pueblos: pues bien, la carretera no se ha construido para que se utilice para el tránsito, sino para que haga su negocio el contratista.

En fin, sería el cuento de nunca acabar si continuara escribiendo de estas cosas. Mas vale dejarlas para plumas que lo hagan mejor que la mía y en sitio y ocasión más oportuna, y ocuparme, señor Director, en relatar los hechos culminantes que dignos sean de mención.

Con respecto á la feria ya he dicho lo bastante; los únicos que la han hecho han sido los taberneros. Estos establecimien-

os se han visto constantemente llenos día y noche; así se explica el sin número de broncas que se han registrado y el número crecido de los que han dado con sus huesos en la higuera.

En medio de este Tetuan en la sierra solo un caso grave ha ocurrido. Un sujeto disparó á otro un tiro de pistola hiriéndole gravemente en el pecho. Tanto el alcalde, juez municipal, guardia civil y municipal no han descansado estos días mereciendo justificados elogios del vecindario.

Hasta la próxima se despide snyo afectísimo s. s.

q. b. s. m.,

El Corresponsal.

30 Septiembre 1894.

## Sección oficial.

### JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don José María Rey y Heredia, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado á instancia de don Rafael Alvarez Gonzalez, contra don Lucas del Pino y Ruiz, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que han sido embargados, y que se detallen á continuación, con el valor en que han sido apreciados.

	Pts.	Cts.
Una mesa comedor, madera de pino con tablero, sin pintar, piés torneados, de tres metros largo	15	
Cuatro mesas con tablero de piedra y piés de hierro	55	
Un mostrador madera de pino, pintado en color ceniza y encarnado, como de seis metros de largo, con unas puertas alacenas	30	
Tres barriles para vino, de cabida de cuatro arrobas	36	
Cuatro barriles de cristal para aguardiente	14	
Un botellón de vidrio para guindas	50	
Un juego de medidas de lata, que se compone de siete medidas	3	
Un peso báscula, con una pesa de medio kilo, y dos pesillas más	6	
Cuatro mesas de pino pintadas en encarnado y tablero en blanco	11	
Una mesa velador, madera de pino pintada en negro	2 25	
Doce sillas de castaño pintadas en negro	10 80	
Un baul mundo, con forro de lienzo, con dos cerrajas, de un metro de largo, por una vara de alto, en mal estado	6	
Un brasero de azofar	10	
Cinuenta botellas y tarros de ginebra, todos de cristal	6 25	
Ocho vasos de cristal de cuartillo	3 20	
Quince de medio cuartillo	4 50	
Quince de ración	3 75	
Once copas pequeñas	2 75	
Cinco idem de ración	1 25	
Ocho de cuartillo	3	
Dos de peana grandes	75	
Seis tazas de café, con sus cucharillas	3	
Diez y seis pitillos y un estuche para abrir conservas	2	

Total 230 00

Cuya subasta tendrá lugar el día quince de Octubre próximo, á las doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, calle de Leiva Aguilar sin número, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio, y teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los efectos reseñados en la casa número 26 de la Carrera de los Tejares, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á veinte y nueve de

Septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—José María Rey.—Por mandato de S. S., José Cabrera, Secretario.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

A última hora de la tarde del lunes se reunió el Consejo de ministros.

Asunto principal del Consejo, como ya digimos, la reforma de segunda enseñanza.

El ministro de Fomento iba dispuesto á ceder en que la duración de los estudios y la cuantía del gasto de matrículas se regulen por el plan antiguo, para todos los alumnos inscritos ó matriculados ya en los cursos anteriores.

Los ministros tratarían también de la cuestión de Puerto Rico, aunque todavía no se ha recibido la esperada respuesta de aquel gobernador general.

Lugo 30 (11 mañana).

El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado una sesión borrascosa. El alcalde negó la palabra á los concejales, y sin permitir la lectura del reglamento ni de las proposiciones que algunos presentaron, levantó la sesión entre los silbidos del público.

Los concejales se dirigieron en seguida al gobierno civil para solicitar la intervención del gobernador.

El escándalo ha sido grandísimo.

El ministro de Ultramar ha teleografiado al gobernador general de Cuba, autorizándole para que abra un crédito de 50.000 pesos con destino á auxiliar á los damnificados por la inundación, y al mismo tiempo le excita para que abra una suscripción pública formando sobre todo ello el debido expediente.

Habana 28 (recibido el 30.)

El gobernador general al ministro. Un fuerte ciclón cruzó por la isla el día 23 y 24, afectando á todas las provincias, menos la de Pinar del Rio, causando interrupción y desperfectos en las líneas férreas, telegráficas, en haciendas, casas, caña, propios tal fenómeno, alcanzando pérdidas proporciones extraordinarias.

Sagna la Grande causó inundación en toda la localidad, subiendo el agua 5 1/2 pies en los lugares altos y tres metros en los edificios próximos al río.

Desgracias personales, cuyos detalles ignoro hasta ahora, ascienden á once ahogados en Sagna.

Esta catástrofe tiene conmovida la opinión, que está dispuesta á facilitar auxilios, siendo sensible que la acción oficial no pueda aliviar este desastre por falta de crédito para calamidades.

Ruego á V. E. provea recursos con urgencia para socorrer muchas familias.

Sagna queda por completo en el mayor desamparo.

Dice el Herald:

«Reunidos á última hora de la tarde de ayer en el café Oriental varios concejales y amigos, se suscitó acalorada discusión entre los señores Zabala y Pardo, que forman en la minoría republicana del Ayuntamiento.

La discusión sostenida sobre asunto pendiente en el Municipio se agrió en términos tales, que los contendientes llegaron á vías de hecho, propinándose varios bastonazos.

Los amigos presentes evitaron que la cuestión continuara en aquella mala forma.

El señor Zabala ha designado á su compañero don Facundo Dorado y al redactor de El Globo señor Estevás, para que se entiendan con las personas que nombre el señor Pardo.

Según nuestras impresiones, este desagradable asunto tendrá un breve y honroso término.»

El telegrama dirigido por Su Santidad el Papa León XIII al duque de Orleans, en contestación al en que le participaba este la muerte de su padre, el conde de París, copiado de la prensa francesa, dice así:

«A S. A. R. Felipe de Orleans: La noticia del fallecimiento de S. A. el



conde de París nos cansa el más vivo dolor. Oramos por el eterno descanso del que lloráis, y en esta penosa circunstancia os reiteramos de todo corazón, así como á vuestra familia, nuestra bendición apostólica.— León XIII»

Málaga 1 (12:10 m.)

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de la fábrica industrial de Larios.

Por ninguna de ambas partes hay señal de que cedan en sus pretensiones.

Sia embargo se sabe que muchos obreros de los declarados en huelga se muestran propicios á volver al trabajo ante el temor de que puedan perder para siempre su colocación en el establecimiento de los señores Larios.

Los jefes de la huelga tratan por todos los medios á su alcance de convencerlos de la improcedencia de ese paso, é insisten en no transigir con los dueños de la Industria Malagueña.

Hoy han celebrado una nueva conferencia el gobernador y el apoderado de Larios, á fin de solucionar el conflicto; pero esto se cree imposible por el momento.

Barcelona 30 (6:50 tarde.)

Escriben de Manresa diciendo que Jaime Badiellas, de cincuenta y seis años, que vivía miserablemente, ha muerto en el hospital, donde ingresó en concepto de pobre de solemnidad, dejando un capital de diez mil duros.

Según informes que tenemos por verídicos, el regreso de la corte se verificará del 12 al 15, aun cuando se ha dicho hoy en algunos centros oficiales que para el 8 de Octubre.

El conocido republicano Sr. Rubau Dodaden quiere hacerse abogado y estudia ahora las asignaturas de la facultad.

El sábado le tocó examinarse de metafísica y le suspendieron. El Sr. Rubau, que es un librepensador empedernido, atribuyó el suspenso á las distintas ideas del catedrático Sr. Ortí Lara, que, como es sabido, representa en la Universidad la escuela ortodoxa. Y al salir del aula, el Sr. Rubau increpó duramente y hasta amenazó al Sr. Ortí Lara.

Fue una interpelación demasiado fuerte y que produjo escándalo.

Intervino en la disputa el Sr. Viscasillas, presidente del tribunal, que reprochó al Sr. Rubau para defender al Sr. Ortí y justificar el suspenso.

Entonces el exdiputado federal desafió á los catedráticos á probar en el Ateneo la justicia del suspenso que le han dado.

Por lo que se dice, el Sr. Rubau será sometido á un consejo de disciplina.

El Sr. Sagasta piensa regresar á Madrid del 4 al 5 de este mes.

A esta noticia obedece, sin duda, la decisión del Sr. Aguilera de salir el lunes mismo para esta capital, verificando el viaje por Lérida y Zaragoza.

Al ministro de Hacienda se le esperaba anteayer por la mañana.

En el caso de confirmarse el regreso del señor Sagasta á mediados de esta semana, el sábado ó el lunes próximo saldría el Sr. Moret para París, donde piensa estar muy pocos días.

Y en la segunda quincena de este mes se celebrarán los Consejos de ministros de importancia política.

La anunciada combinación en el alto personal diplomático está ya planteada, porque hoy ha sido admitida la dimisión del Sr. Valera, subsecretario del ministerio que hace tiempo venía deseando retirarse á descansar y á cuidar de su salud.

Le sucede el Sr. Villaurrutia, jefe de la sección comercial del ministerio, persona de grande ilustración y muy versado en idiomas.

Se ha comentado bastante en San Sebastián la larga entrevista que el duque de Tetuán celebró con la Reina Regente, al despedirse de S. M., de regreso á Madrid.

Pero á pesar de estos comentarios, los liberales, que veranean en la residencia de la corte, se muestran muy confiados, y dicen que no les causan la menor inquietud los trabajos de los conservadores.

Bilbao 1 (3:15 t.)

Ha llegado á Bilbao, procedente de Zaragoza, don Eduardo Meléndez, hijo del director de la compañía de los tranvías de Estaciones y Mercados de Madrid.

Dicho viajero ha sido objeto en el trayecto de un atentado cometido en circunstancias bastante dramáticas.

Entre las estaciones de Pedrala y Cucenís quedóse dormido, y al despertar se encontró con que un bandido, apuntándole con una pistola, le intimaba el silencio.

Meléndez intentó forcejear, pero al ha-

cerlo, apareció por la portezuela opuesta otro bandido que, puñal en mano, arrojóse sobre él

Entre los dos le ataron fuertemente de pies y manos, robándole 680 pesetas, un magnífico reloj de oro, regalo del general Castillo, y otros varios objetos que llevaba en la maleta.

Meléndez permaneció en el suelo, teniendo encima los almohones del carruaje de primera clase en que viajaba, hasta que los ladrones emprendieron la fuga.

Esta se verificó hallándose el tren en marcha. El robado cuando se vió solo, pidió auxilio á grandes voces, acudiendo á éstas los Guardias civiles y los viajeros, que le libraron de las ligaduras que le impedían todo movimiento.

Antes de desaparecer uno de los bandidos, el que amenazaba á Meléndez con la pistola, cuenta éste que le pidió dinero para almorzar, y que no teniendo ya más que 25 céntimos, se los entregó.

Los viajeros le ofrecieron su bolsillo, y Meléndez sólo aceptó 25 pesetas de un empleado del Banco de Bilbao.

El suceso se ha prestado á los comentarios de todo el mundo en Bilbao al tenerse noticia de él, porque demuestra la inseguridad con que se viaja en nuestras líneas y á lo que se atreven los aficionados á lo ajeno.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 1.º de Octubre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Las reformas de segunda enseñanza traen muy preocupado al señor Groizard, á consecuencia de parte de la campaña de oposición que están realizando contra aquellas algunos periódicos.

El curso ha comenzado hoy y, sin embargo, puede decirse que los alumnos de los Institutos que han ingresado con arreglo al anterior plan de enseñanza no saben todavía á qué atenerse respecto á matrículas, pues aun cuando el ministro de Fomento prometió hacer cuanto le fuera posible por complacerlos en sus deseos, esta es la hora en que estamos sin enterarnos de si el decreto tiene efectos retroactivos ó nó.

Para resolver el asunto se acaban de reunir los ministros en Consejo y habrá que esperar á que este termine.

Hoy ha regresado á esta Corte el señor duque de Tetuán, dispuesto, al parecer, á «batallar de firme»

A juzgar por lo que dicen los que lo han visto, se espera la llegada del señor Cánovas del Castillo, y para entonces, y aprovechando el momento de la elección de cargos en el círculo conservador, se celebrará una reunión canovista, á la cual se le concede gran importancia.

Como es natural, picaron la curiosidad de todos estas noticias «vivas y coleando», que el señor duque nos trae del Norte, y han sido muy comentadas por no saberse lo que el señor Cánovas se propondrá con reuniones de esta índole, y constando que aún está lejano el día del poder para los conservadores.

—A la una de la tarde de hoy se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad Central la solemne apertura del curso académico que hoy comienza.

El señor Sanchez Moguel, catedrático de literatura, fué el encargado del discurso inaugural, que versa acerca de la «Naturaleza política y literaria de las Cortes, antes del sistema parlamentario.»

No he podido oír la lectura del discurso, y por lo tanto no me es posible decir cómo el señor Sanchez Moguel ha podido diluir esa amalgama política y literaria.

—El señor Gonzalez Fiori ha apelado ante la Audiencia, y apeará, si fuere preciso, ante el Supremo, de la sentencia judicial recaída en la querrela que aquel ha promovido contra el exministro don Venancio Gonzalez, y por cuya sentencia se condena en costas al señor Fiori, después de no haberse atendido, según se dice, ciertas pruebas.

—Se hallan reunidos en el Congreso, para tratar asuntos de interés de Puerto Rico, los diputados á Cortes de la pequeña Antilla.

—En la Bolsa de Madrid se hicieron esta tarde mas contrataciones que de costumbre, reinando bastante animación en ella desde las primeras horas de apertura.

Nuestro interior cerró sin cupón á 71:40 al contado y 71:85 fin del corriente.

El 4 por 100 exterior á 81:75, tambien en parecidas condiciones.

Los francos mejoraron algunos céntimos.

De París y Londres no se recibieron telegramas hasta última hora, dando cuenta de la apertura de sus respectivos mercados, sabiéndose solamente que en la primera de dichas capitales abrió nuestro exterior á 70:37.

El corresponsal.



PARA LAS SEÑORAS

Manteleta regencia.—Traje de calle.—Manteleta Parisien.



De las novedades de este invierno en las modas de señora, ha de ser la manteleta, que destrada casi por completo durante los últimos años vuelve á reaparecer después de haber sufrido previas modificaciones.

La que representa el modelo que adorna la inicial con que empezamos estas líneas, es de paño azul y tiene la forma de una esclavina redonda, que llega hasta un poco más abajo de la cintura, y sobre la cual van otras dos, redondas por la espalda, y puntiagudas en la parte de delante en la forma que el dibujo indica.

El cuello es alto, del mismo paño que la manteleta y vuelto como los de marinero.

Como único adorno pueden usarse cintas de terciopelo negro, en cuyo caso el cuello es de terciopelo también.

De no ser así la adornan unicamente pespunteos anchos.



Compónese el traje que figura el grabado adjunto de una falda lisa acompañada y un cuerpo ligeramente fruncido en la parte del cuello y en la cintura. El cuerpo se abrocha por delante por medio de una tira falda de seda, y en la parte de detrás tiene la forma de una chaquetita con aletas.

Del cinturón que es de cuero penden, de unos botones de acero, dos carteritas de cuero también.

Como material podemos indicar una anilla gris con cuadros negros.



Manteleta de paño color avellana, abrochada por delante, con dos aberturas para

los brazos á lo largo de los cuales forma un pliegue la tela, de modo que figuren dos esclavinas, superpuestas una á la otra.

Guello forma gola, de terciopelo negro, y hombreras de la misma tela, bordadas en blan o ó crema.

LEONOR PAL.

(Prohibida la reproducción).

## Variedades

A continuación publicamos con mucho gusto la bella composición poética dedicada á Córdoba, y que al efecto hemos recibido de su autor el señor don José Dominguez, conocido y erudito escritor y Diputado provincial de Badajóz, de cuya residencia en esta capital nos hemos ocupado ayer.

### A CÓRDOBA

(INÉDITA)

I

Oh! Córdoba: al visitarte, y contemplar la belleza, que te dió Naturaleza, y aquilató luego el Arte, ¿qué he de hacer, sino admirarte y evocar en la memoria, el recuerdo de tu historia, cuya leyenda de oro, avara esconde un tesoro de valor, virtud y gloria?...

II

El Destino te eligió, para centro del placer; y en tí, el Templo del saber sus cúpulas elevó. La musa te consagró sus mas dulces melodías, y entre luces y harmonías, entre perfumes y flores, te arrollaron tus cantores, al pié de tus celosías.

III

Joya de inmenso valor es tu célebre Mezquita, en la que el genio palpita de su ilustre fundador. Cuando vago en derredor de sus columnas variadas y cruzo aquellas Arcadas, muda Esfinge del pasado, veo surgir á mi lado la sombra de los Ommyyadas.

IV

Las continuas invasiones nunca á tus hijos domaron, y entre todos cincelaron las garras de tus leones. Tú, á las civilizaciones dejaste el regazo abierto; y por extraño concierto, crecieron en cuna ignal, el plátano de Marcial y la palma del Desierto.

V

Yo he subido á tu alta sierra, y he visto á los Ermitaños, que, libres de desengaños, cruzan, sin hollar, la tierra. Allí de la humana guerra no se percibe el rumor, y desde aquel mirador, asentado en la colina, el misticismo adivina una existencia mejor.

VI

Abajo... denso capúz, envolviendo el horizonte... Arriba... la ermita, el monte, y sobre el monte... una Cruz! Allí sombras... aquí, luz, plegarias, fé, soledad; de la Duda, la Verdad, rasgando el obscuro velo, el hombre... llamando al cielo, y Dios... á la Humanidad!!!

JOSÉ DOMINGUEZ.

Córdoba 30 Septiembre 1894.

## Gacetillas.

—**Poseión.**— Como habíamos dicho, ayer tomó posesión del cargo de Presidente de la Audiencia de Córdoba el digno fiscal que ha sido de ella hasta ahora señor don Cesáreo Huerta. En sesión pública y entre escogida concurrencia y precedida de los Magistrados señores Cabrera y García Lovera, designados al efecto, entró en la sala donde se hallaba, bajo dosel, el Tribunal en pleno, se presentó el señor Huertas, el que, después de leerse por el celoso Secretario su real nombramiento, prestó el juramento de rúbrica, y el Presidente interino señor Alvarez le dió posesión de su cargo. A seguida el nuevo Presidente, agitando la campanilla, dió por terminado el acto, despejando la sala. El señor Huertas invitó á los que de oficio habían asistido á pasar al salón presidencial, donde se sirvió un espléndido refresco. Al destaparse las botellas del Champagne hicieron uso de la palabra en bñdis adecuados al acto, y siendo eco de la favorable acogida que dicho nombramiento había causado en la opinión, por el orden siguiente: los señores de Torres y Gomez, en nombre y como decano del Colegio de Abogados; el señor García Lovera, como Abogado, como Magistrado supernumerario y como decano de la prensa local; el señor Gonzalez Francés, como individuo de la comisión del Cabi de Catedral; el señor Fernandez Vior, como juez de instrucción de Córdoba, por sí y en nombre de los jueces municipales y escribanos de su Juzgado; el señor Teniente fiscal, hoy fiscal interino; el señor Per z Torres, como Magistrado, y el señor Usano (don Abdón), como Procurador y como eco del Colegio de los de Córdoba. El señor don Casáreo Huerta, visiblemente conmovido, dió á todos gracias por las frases que le habían dirigido, y al encomiar los altos fines de la administración de justicia y los consoladores lazos de la familia, manifestó su confianza en que todos, cada uno en su esfera, le ayudarían en el cumplimiento de los altos deberes que su posición oficial le imponían, contribuyendo unos y otros al prestigio de los tribunales y al cumplimiento de las leyes.

—**Solemnz novenario.**— El próximo domingo empezará en el convento de los PP. Carmelitas descalzos de S. n José (San Cayetano), el que anualmente se dedica á la mística doctora Santa Teresa de Jesús, dando principio á las cuatro y media de la tarde; y todos los días del mes corriente se celebran los ejercicios del mes del Rosario, á las seis de la mañana.

—**El vigia.**— Hoy se le reza á San Cándido— como dice el Santoral.— Pocos quedan que ese nombre— puedan con justicia usar.

—**Teatro de verano.**— Anteanoche tuvo efecto en el Teatro Circo del Gran Capitán el beneficio de la distinguida primera actriz, señora doña Elisa Casas, que escogió para aquella predilecta noche la hermosa producción literaria del insigne novelista don Benito Pérez Galdós, titulada *La de San Quintín*, cuya obra, fielmente interpretada por la protagonista fué del agrado de la escogida concurrencia que llenaba la mayor parte de las localidades de aquel centro de recreo. Al terminar la interesante escena final del segundo acto, la señora Casas, en medio de ruidosos aplausos, fué obsequiada con un reloj de oro, una pulsera, un magnífico ramo de olorosas flores naturales y otros presentes que le dedicaban algunos de sus admiradores. En *La de San Quintín* y en el propósito de Mariano Pina *Yo y mi mamá*, la señora Casas, que es una actriz de conciencia y de singular mérito artístico, tuvo nueva ocasión de apreciar las simpatías que se ha conquistado en el público de Córdoba.

—**Recaudación.**— Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.— Central 354 pesetas y 25 céntimos.— Puente 164:86.— Pretorio 857:50.— San Sebastián 147:38. Victoria 469:57.— Nocturno 31:18.— Matadero 899:47.— De las 2.924 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.293:87. A la provincia y municipio 1.293:90.— Adicionadas 336:44.— En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 1.652:91.— En id. id. id. de 92 al 93, 4.352:60.

—**Ilustre viajero.**— Como teníamos anunciado, en el expreso de Madrid llegó ayer á esta capital el ilustre hombre público y antiguo y distinguido amigo nuestro Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo, al que acompañan su hermana política doña Agustina Ferrer, su sobrina doña Maria Vinuales y el Marqués de Sela. En la estación de los ferrocarriles esperaban las autoridades y algunos amigos políticos. Los viajeros se dirijeron seguidamente á la pintoresca huerta de los Arcos, en donde en unión del gobernador civil señor Ortiz Casado, del presidente de la Diputación provincial señor Matilla, y de otras personas, permanecieron hasta las diez próximamente de la mañana, á cuya hora regresaron á la estación central de los ferrocarriles. En este lugar esperaban de nuevo las autoridades, comisiones de algunos pueblos de la provincia y otros caracterizados miembros del partido liberal dinástico. La junta directiva del «Círculo liberal», ofreció al



presidente del Congreso y a las personas que lo acompañan un suntuoso almuerzo, servido en uno de los salones de la estación y en el *restaurant* allí establecido. A la hora reglamentaria partió el tren correo de Málaga, continuando su interrumpido viaje el Marqués de la Vega de Armijo, siendo acompañado hasta Puente Genil por el gobernador civil el vicepresidente de la Diputación provincial señor Manzanera, el Diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz, señor don Rodolfo del Castillo, el señor Correa Dui-movich, administrador principal de Correos, y hasta Bobadilla por el señor Matilla Barralón y otras personas que gozan de la intimidad del distinguido Marqués de la Vega.

**Pagos.**—No habiendo habido hasta ayer presidente con funciones propias en la Audiencia de Córdoba, no han podido verse del Banco las cantidades necesarias para abonar antes las devengaciones de jurados y testigos que intervinieron en los juicios orales del anterior ejercicio. Ayer mismo se puso el debido documento á la firma del señor Presidente.

**Plato del día.**—Estaba, y es natural, inquieto y sobresaltado, por si en el mes actual—la cédula personal,—pudiera haberme faltado.—Esa inquietud se aumentaba, por lo que se aseguraba y se decía después:—que á no tenerla, este mes—el sueldo no se cobraba.—¿Cómo! ¿Que nó? ¿No cobrar?—¿Donde vamos á parar?—¿Tal cosa quien ha dispuesto?—Decía, poniendo un gesto—que nadie puede imitar.—¿En los días de feria cuando—el mes se está terminando—venir con tal exigencia?—Eso es irnos apurando—del todo nuestra paciencia.—No comprendo ese interés—por que se saque; y después—¿quién demonios me convence?—El plazo en sacarla vence—allá... para el otro mes.—Por lo tanto, en el presente,—es un poco inconveniente—y por demás importuno—exigirla á ninguno,—dicho así tan francamente.—He sacado ya la mía;—y la tengo... ¡Qué alegría, señores, experimento!—Porque es ese un documento—muy necesario en el día.—Sin él no puedo, en verdad,—de mi personalidad—hacer, con satisfacción,—una justificación—que tenga formalidad.—En sacarla muy bien obro;—y a la esperanza recobro, y con la cédula sé—que cobro. ¡Vaya si cobro!—Es decir, al menos que—haya un «atraso» imprevisto—de esos varios que ya he visto,—que el público ha censurado,—y que dejan, vive Cristo,—al que no cobra «atrasado».—Cuando la pidan, formal,—del modo que ya vereis,—como corresponde y tal, he de decir: ¡ahí tenéis mi cédula personal!

**Emilio Lopez Domínguez.**

**De paso.**—Ayer era esperado en Córdoba, de paso para Madrid, el señor don José Carvajal y Hué, decidido á proseguir la propaganda en pró del libre cultivo del tabaco, persuadido de que con él se proporcionará un gran beneficio á la agricultura patria.

**Vacunación.**—El señor Director de la casa de socorro municipal del distrito de la izquierda nos pide demos á conocer en el *DIARIO*, para satisfacción del público, que dispuesto por la autoridad local que la vacunación y revacunación de los individuos que lo solicitan, se practique gratuitamente por los profesores del cuerpo médico de beneficencia municipal, se invita á los que deseen participar de este beneficio, se presenten en la casa de socorro del distrito de la izquierda todos los días de doce á dos de la tarde. Lo que transcribimos con satisfacción para que el público pueda aprovecharse de los buenos servicios que en dicha casa de socorro se prestan en beneficio del público.

**Movimiento de fondos.**—El de la Caja provincial el lunes consistió en lo siguiente. Existencia anterior por ampliación 442 pesetas y 16 céntimos; ingresó el Ayuntamiento de Córdoba 2.500 y el de Fuente Ob-juna 4.000, se pagó por papel de la deuda provincial amortizado 4.975.66, y quedaron 1.966.30. Por corriente existían 639.49, é ingresaron del Ayuntamiento de esta capital 9.941.82. Se pagaron al personal 2.837.33; por material 497.09, y para obras públicas 1.000. Quedaron 6.187.14.

**Fallecimientos.**—Los seis que ocurrieron en esta capital el día diez y nueve de Septiembre, lo fueron por gastro enteritis, viruela, meningitis, disenteria, tabes mesentérica y anemia. Y los ocho del veinte, por fiebre patrida, gastroenteritis, ulceraciones, neumonía catarral, viruela, disenteria y dos por enterocolitis.

**Subasta.**—El día once se subasta en el juzgado de Lucena una suerte de cuatro aranzadas de tierra y veintidos estadales de plantonar del sitio de la Tejera,

de aquel término, por el tipo de 2.409 pesetas.

**Efemérides.**—HOY. 1563.—Muere doña Isabel de Valois, esposa del rey de España don Felipe II.—1792.—Son arrestados noventa y tres diputados franceses afiliados á la Gironda.—1813.—Derrota de los franceses por los aliados en Watenberg. 1891.—Muere en Ligornetto, Suiza, el célebre escultor Vicente Vela.

**Predicar en desierto.**—En diversas ocasiones y con una insistencia que ya produce hastio, hemos reclamado mayor vigilancia en la plaza de Gerónimo Paez, campo de maniobras de numerosa turba de muchachos mal criados, que, sin respeto á nada ni á nadie, se apedrean encarnizadamente á todas horas, rompiendo los cristales de las casas inmediatas, y lo que es más grave aun, penetrando las piedras en el interior de las habitaciones con peligro para las personas. ¿En donde está el guardia municipal que no vigila, como debe, para evitar estos antiguos y escandalosos hechos? El jefe del cuerpo verá que no son sistemáticas nuestras censuras y que en este y en otros abusos nos sobra la razón. De la guardia municipal que si bien está á las órdenes de la Alcaldía es servidora del vecindario, que es quien paga el importe de las nóminas, hay perfecto derecho á exigir mejor servicio. La plaza de Gerónimo Paez debe ser frecuentemente vigilada para evitar las pedreas; y si en este sentido insistimos es por que anteayer estuvo muy próximo á recibir un golpe de piedra un respetable amigo nuestro que creía encontrarse tranquilo dentro de su casa.

**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial, se verá mañana la causa seguida en el Juzgado de Priego, por hurto, contra José Cuenca Alvarez y otros, que serán defendidos por el señor Molina y representados por el señor Castiella.

**Adios, luz!**—Desde anteanoche quedó suprimido el alumbrado extraordinario de la calle-paseo del Gran Capitán. Con esta supresión han desaparecido los faroles de los candelabros del centro y la doble espita de los laterales. ¡Hasta la es fera del reloj de la Administración ha quedado en las tinieblas! Si esto no tiene remedio sabremos la hora por la marcha de las estrellas.

**Estado sanitario.**—En los afectos reinantes en Madrid, continúa marcándose la tendencia catarral que se inició en las semanas anteriores, afectando con alguna frecuencia la forma febril, generalizada con manifestaciones accesorias. Las co-gestiones bronquiales y bronquío pulmonares; las neumonías y pleuresías agudas y las congestiones pasiva venosas de los plexos hemorroidales, des riñón y de los centros nerviosos, tambien se han hecho frecuentes, en particular en los sujetos que padecen de lesiones crónicas de los centros circulatorios. En los niños no hay afectos epidémicos marcados.

**Expediente.**—Se está formando uno en el juzgado instructor militar para el ingreso en la orden civil de Beneficencia del soldado de cazadores de Cuba Manuel Fernandez Caro y el paisano de Córdoba Luis Castro Sanchez, por el acto de arrojamiento del día siete de Junio último para salvar en el Guadalquivir á Antonio Martín, con gran peligro de sus vidas.

**Alumno aprovechado.**—Recientemente ha obtenido en Madrid el título de bachiller en artes, después de unos brillantes ejercicios, el estudioso joven don Antonio Arrózpide y Ruiz del Burgo, hijo de nuestro antiguo y querido amigo el excelentísimo señor Marqués de Boil. Enviamos nuestra felicitación al interesado y á su señor padre.

**Juzgado.**—El de esta capital ha publicado un edicto anunciando haber sido declarado en quiebra el comerciante en Córdoba don Vicente Inque Vaquerizo, que giraba bajo la razón social de «Hijo de José R. Lopez».

**Llamamiento.**—Por orden de la Audiencia llama el juzgado municipal de la izquierda á José Vega Fernandez y á un tal Emilio, albañil, para celebrar juicio de faltas con Dolores Torronteras por insultos y amenazas.

**Personal.**—Con fecha del 23 de Septiembre último, ha sido declarado cesante el agente del cuerpo de vigilancia de esta provincia Pedro Luna Alcaide, y nombrado para el mismo cargo Francisco Gómez Jiménez.

**Rompe cabezas.**—En las inmediaciones á la casa número 11, de la calle Arce Real, hay varios adoquines con un desnivel importante. Allí tropieza todo el mundo y los conatos de romperse la cabeza se suceden sin tréguva. Trasladamos esta denuncia á la Alcaldía para que figure en el registro respectivo.

**No hay.**—Ningún destino vacante en esta provincia anuncia la Junta calificadora hallarse en disposición de poder optar á él en este mes los individuos de clases militares.

**Lo celebramos.**—Nuestra respetable amiga señora Condesa de Torres-Cabrera, abandonó ya el lecho anteayer, repuesta de la dolencia que ha sufrido, y por cuyo término nos alegramos.

**Destino.**—Lo ha obtenido en la zona de Córdoba el capitán de infantería don Juan Contreras.

**Cuestión de hombre.**—Al ocuparnos ayer de los servicios prestados durante el mes último en la casa de socorro que dirige el señor Dávila, nos referimos equivocadamente á la del distrito de la izquierda debiendo entenderse que comprende á la derecha.

**Telegrama.**—Se halla detenido en Madrid uno expedido en Córdoba el viernes para don Manuel Sánchez, Gasca, 22, bajo, cuyo destinatario no ha sido encontrado.

**Sucesos locales.**—A su uniforme jefe dirigió ayer la guardia municipal las siguientes denuncias que son fiel reflejo de la suficiencia, aptitud y demás condiciones de los beneméritos individuos que componen el aguerrido cuerpo.—Los números 10 y 24 han gastado una cuartilla de papel para decir que el arrendador de una de las huertas del pago de la Fuensanta, sostuvo anteayer acalorada contienda con su esposa: estas cosas deben denunciarse para conocimiento del mundo entero y escarmiento de propios y extraños.—Sin embargo, lo que ahora sigue, se aproxima al espíritu del buen deseo y el número 19 invierte otra cuartilla de papel para contaros que en la calle del Buen Pastor se ha descubierto un agujero profundo para que podamos visitar á nuestros antipodas; y tratando de cosas húmedas añade el 19 que en la calle de Manriquez y de Judería se nota la presentación de dos cañerías con leves filtraciones: no será extraño que el agua huya de las fuentes.—En el campo de la Verdad le soltaron á un hombre un palo en la cabeza, y como es consiguiente, brotó la sangre tiñendo la epidermis de la víctima.—Un vendedor de la plaza Mayor arrojó una pesa sobre la cabeza de un comprador: la sangre tambien brotó en este desgraciado caso. Según la opinión facultativa del guardia número 42, se caerá algún día, la casa número 26, de la calle Imágenes.—En la página del cuerpo se encuentra á disposición de su dueño un delantal con varias moledas y algunos efectos, hallado en la calle de Pedro Lopez.

**Pensamiento.**—Las impacencias suelen anticipar los desencantos.

**Sección minera.**—Se han solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de hierro «San Ramón» situada en la dehesa de los Villares, término de esta capital.

**Cantar.**—Amor inspira tu boca,—y tus ojos ilusiones.—Todo me anuncia placeres—y tambien muchos dolores.

**Mas telegramas.**—Uno expedido en la estación de Caba el día 30 del pasado mes de Septiembre, para Ruiz Lozano, Carranza 26, centro, Madrid, se encuentra detenido en el punto de destino por no haber sido encontrado su destinatario.

**Resguardo talonario.**—Se ha extraviado uno expedido por la Caja general de Depósitos en 20 de Febrero de 84, constituido por la tercera parte del 80 por 100, á nombre del Ayuntamiento de la Rambla, por valor de 20.800 pesetas; y la Dirección general del Tesoro anuncia que si no parece en término breve será declarado sin valor ni efecto referido documento, y que están adoptadas las disposiciones para que no sea satisfecho.

**Repartimientos.**—Los de consumos, cereales y sal se hallan á la vista hasta el día siete en Carcabuey.

**Convocatoria.**—Se ha hecho por la Compañía arrendataria de tabacos para oposición, con objeto de elegir 50 aspirantes con el fin de cubrir plazas de destino, con el haber de 1.250 pesetas anuales. Las condiciones para tomar parte en el concurso pueden verse en la *Gaceta* del domingo.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la Rambla se llama á Rafael Aguilar Marquez, vecino de Aguilar, contra el que se procede por hurto.

**La Hormiga de oro.**—Se ha publicado el número 35 correspondiente al día 22 con el siguiente contenido: *Texto.*—Redentora de cautivos.—Alfonso María de Ratisbona.—Confidencias (poesía), por P. F. H.—Recuerdos de la mar (conclusión), por Andersen.—La camisa del hombre feliz.—Ensayo de un Estado comunista.—Sección recreativa: Salto de

caballo.—*Grabados.*—¡Pobrecito! cuadro de F. Dvorak.—Puerta principal de la iglesia de San Esteban de Búrgos.—Danza montesegrina: cuadro de P. Jvanovich.—La trilla: cuadro de Regolot.—Grupo de niñas lisiadas del Asilo de San Rafael.—Nudo para corbatas.—Lo que puede costar un ramo de flores: composición humorística, por Urrillo.

**La Industria.**—La fábrica mala-gueña de este nombre está dispuesta á abrir sus puertas para que en ella encuentren ocupación los obreros que acepten las condiciones impuestas por los dueños.

**¿Qué no tributa?**—El Ayuntamiento de Granada ha establecido un nuevo impuesto sobre toda clase de velocípedos.

**Diálogo.**—Señor: lleve usted el pa-reguas que vá á llover.—No: está nuevecito y es lástima que se moje.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la Emulsión de Lanman y Kemp, después de un período de enfermedad, demacración, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la Emulsión de Lanman y Kemp es considerada como la mejor de todas: en su composición entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escogen con especial esmero. Probad y conveneos.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Cándido, mártir. —Mañana, San Francisco de Asís, fundador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y se ñora, por sus difuntos.

Por concesión especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en los días 3, 4 y 5 de Octubre en la iglesia del convento de Religiosas de Santa Cruz.

Por concesión especial del muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la Iglesia del Monasterio de la Encarnación, hoy en sufragio del alma de doña Remedios Romero. Durante los días del 3 al 6 será el ejercicio del mes del Rosario á las cinco y media de la tarde.

Quarto día de novena en la iglesia del monasterio de Santa Marta, al Santo Patriarca San Gerónimo: todos los días precederá á esta el mes del Rosario y en la novena habrá Gozos cantados y Misterios en el Rosario.

Octavo día de solemne novena á San Francisco de Asís, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones, y mañana, á las diez, será la fiesta solemne, en la que predicará el R. P. Daniel, Carmelita Descalzo, y en la que oficiará una lucida capilla de música.

En la parroquial de San Miguel hoy habrá por la mañana, á las ocho y media, misa solemne para exponer el Santísimo Sacramento, y por la tarde á las cinco y media el devoto ejercicio del mes del Santo Rosario, concluyendo con la reserva: los domingos al toque de oraciones.

En la iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se dará principio el viernes próximo, á la solemne novena que la Comunidad de dicho Hospital dedica á la Santísima Virgen del Pilar: la hora del ejercicio será á las cinco y media de la tarde, habrá rosario y letanía cantada lectura de la novena y gozos cantados.

Todas las noches al toque de oraciones se harán los ejercicios del Santísimo Rosario en la Parroquial de San Francisco, con exposición del Santísimo, letanía cantada y Salve. El jueves cuatro, á las diez de su mañana, se celebrará la fiesta solemne del Santo Titular, cantándose la Misa á canto figurado del Padre Carre-ras, por un coro de bajos, y sermón que predicará el R. P. Frey Mateo del Corazon de Jesus, Trinitario Descalzo de la Rambla, asistiendo la Ilustre Comunidad de Sres. Párrocos.

Tercer día de novena á Ntra. Señora del Socorro, á las oraciones, en su iglesia.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana la fiesta de su seráfico Patriarca San Francisco de Asís; á las siete y media Misa de Comunión general; á las diez fiesta solemne, en la que predicará el señor don Juan Cordero, hermano tercero de dicha Ordea. Por la tarde, á las cuatro

y media, los ejercicios de costumbre, terminándose con la procesión de Cuerda, en la que se llevarán las imágenes de la Purísima y San Francisco.

En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará mañana á las diez una solemne función con sermón, en honor del glorioso Patriarca San Francisco de Asís.

Mañana á las nueve tendrá lugar en la iglesia de Capuchinos solemne función de regla, en honor del gran padre de la Iglesia San Francisco de Asís, con sermón.

El viernes próximo, como primero de mes, se celebrarán los ejercicios del Apostolado de la Oración, en la iglesia de Santa Ana. La Comunión general á las ocho y media de la mañana, y por la tarde á las cinco, en los que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María, concluyéndose con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado.

La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento, celebrará mañana los ejercicios de estatutos. A las ocho de la mañana se dirá la Misa de Comunión en la parroquial del Sagrario y á las cinco de la tarde principiará el piadoso ejercicio vespertino en la iglesia de la Encarnación, por estar en ella el Jubileo extraordinario.

Las misas que se celebren mañana, de seis y media á ocho, en la Iglesia de los Padres de Gracia, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Eloisa Gonzalez de Guevara, que en paz descanse.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, el sábado próximo, seis del corriente, de 7 á 10 de la mañana, aplicándolo en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rios (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 10 reales.

## Segundo aniversario EL JÓVEN

**Don Manuel Ortiz y Molina**

Falleció el día 4 de Octubre de 1892.

Las misas que se celebren mañana en el convento de Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de expresado jóven.

Sus padres y hermanos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «DIARIO DE CÓRDOBA»

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 3 (245 madrugada.)

La Diputación provincial de Palencia ha acordado convocar el día catorce de Octubre á todas las Diputaciones de España á una asamblea para tratar de defender los intereses de la agricultura.—EXPRESS.

Madrid 3 (225 madrugada.)

Aumenta de un modo alarmante la agitación en las principales poblaciones del Mediodía de Francia, con motivo de la prohibición de las corridas de toros.

En Nimes se ha verificado una numerosa manifestación de protesta.

Tambien se han dirigido al Gobierno más de 8000 exposiciones protestando de dicha prohibición. Insistese en que se planteará la crisis antes de que se abran las Cortes.—EXPRESS.

Madrid 3 (230 madrugada.)

El señor Pi ha desmentido que piense retirarse de la política.

El anarquista Salvador ha escrito al obispo de Barcelona diciendo es inexacto que él hubiera renegado de la religión.

Coméntase el silencio del general Dabán.

En el Cairo ha sido detenido un anarquista italiano que había tratado de asesinar al kedive.

El sábado llegará á Madrid el señor Sagasta.—EXPRESS.

Madrid 3 (3 madrugada.)

Se ha ordenado á la comandancia de ingenieros de Sevilla que rebaje 36.000 pesetas de su presupuesto, destinándose dicha cantidad á las obras del cuartel de Alfonso XII en Córdoba.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



ANUNCIO PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

Table with 2 columns: Premio & M. and Amount. Rows include 1 > 300000, 1 > 200000, 1 > 100000, 2 > 75000, 1 > 70000, 1 > 65000, 1 > 60000, 1 > 55000, 2 > 50000, 1 > 40000, 5 > 20000, 3 > 15000, 2 > 10000, 56 > 5000, 106 > 3000, 253 > 2000, 6 > 1500, 756 > 1000, 1237 > 500, 33950 > 148, 18991 > 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

6 sean aproximadamente

Pesetas 15.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9.—

1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894 (Fecha del sorteo)

Valentin y Comp.

Espediduría general de lotería.

HAMBURGO.—Alemania.

LA CONSTANCIA

Almacén de maderas y fábrica de aserrar

DE

Rafael Juliá Vilaplana

AGRICULTURA, CARRERA A LA ESTACIÓN

Y

PLAZA DE COLON

Teléfonos núm. 30 y 31.—Córdoba.

SUN LIFE

ASSURANCE SOCIETY

Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDLE STREET 63, London

Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucesal en España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.

Capital . . . . . Pesetas 25.000.000'00  
Fondo de reserva. . . . . » 58.874.117'50  
Siniestros pagados. . . . . » 125.000.000'00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.

Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

Eusebio Sanchez Gimenez

8 PARAISO, 8  
CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.  
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.  
Castres tela metálica, 6 pesetas.  
No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, malletas, mundos, tuberías de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

EL MODO DE RECOBRAR CARNES

es tomando la Emulsión de Scott

de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

La Emulsión de Scott no hace engruesar demasiado, pero sí produce carnes saludables. Los que sufren de sangre depauperada necesitan la Emulsión de Scott para nutrirse y recobrar la salud.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

SOLUCION PAUTAUBERGE  
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO  
TISIS BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTICUAS Y PERTINACES, DENGUE  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la droga bajo la forma de solución.  
La casa de L. Pautauberge & Co., 23, rue de Valenciennes, París, y las principales boticas.

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN

CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean convenientes a este ramo.

El público, a quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAR EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósitos en Córdoba, Marquez y Urbano.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

CÓRDOBA.

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte mitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

Ambrosio Morales número 4.

Academia preparatoria

Traspaso ó venta. Desde el día se hace del establecimiento de bebidas y restaurant situado en la calle Victoriano (antes Plata) número 11. En la misma casa se hace simoneda de muebles y otros efectos. s6-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 10 calle de Mascarones. Podrá verse, de de las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Darán razón, en la misma. s1-4

ALMONEDA

Plazuela San Felipe 8. s8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 calle de Maese Luis, Ruano Girón 33 y Carlos Rubio (antes Baño) 5, recién obrada y acristalada. Para tratar con su dueño, en la calle Duque de la Victoria número 4. s8-2

Colegio de primera enseñanza elemental y superior, dirigido por don Hermógenes Cortes y Cano, calle San Avaro, número 7. s6-4

Pérdida. Desde la calle del Duque de Fernán Núñez hasta la esquina de la calle de Pérez de Castro se han perdido unos lentes de concha, largos, llamados impertinente. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en la calle del Duque de Fernán Núñez, casa de la señora viuda de Cueto, y después de agradecerlo, si lo desea se le gratificará. s4-3

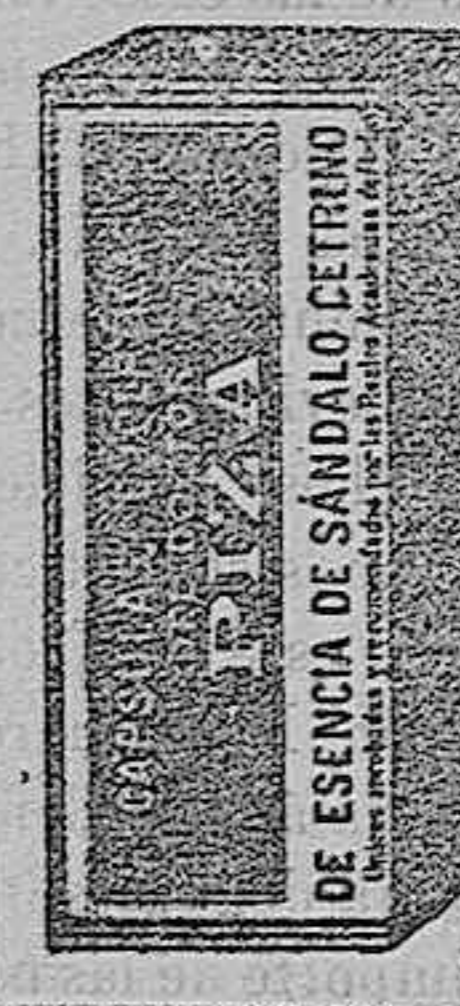
Arrendamiento. Se hace de la posesión y belota de la Campañuela baja, situada en el pago del arroyo de Pedroches para tratar con su dueño, Cementerio de la Magdalena número 6. s4-4

Arrendamiento. Se hace de la posesión y belota de la Campañuela baja, situada en el pago del arroyo de Pedroches para tratar con su dueño, Cementerio de la Magdalena número 6. s4-4

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ACTIVAS  
PILDORAS DE BRISTOL  
VEGETALES AZUCARADAS  
SEGURAS  
VISTOSIA EFICACES

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los epúptos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida a la sangre y entonza todos los órganos. El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas de la Agua de Léchelle en varos casos de flujos uterinos y hemorragias en la zemoitosis tuberculosa.— DEPÓSITO GENERAL: RUS St-Honoré, 378, en París.

EL NUEVO MUNDO

RESTAURANT

á cargo de

CAMILO AROCA Y LOZANO

Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos en los de análoga índole instalados en esta capital.

En la calle del Cristo número 19 se planchan camisas con brillo á 15 y 20 céntimos. s4-4

Venta. Se hace de la casa número 10 calle de Lucano, y de la número 13 calle Frias. Para tratar, en la primera. s8-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa calle de los Manueles número 8. Para tratar, calle Carlos Rubio número 6. s4-4

Hallazgo. En la noche del jueves 20 del corriente, el empleado en la cobranza de sillan en el caso del Gran Capitán, Fernando Segin, se encontró tres pares de medias que su dueño podrá recoger en casa de don Antonio Moñino, café de «La Perla». s4-4

EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO FERRETERÍA, CAMAS Y LAMPISTERÍA DE

FRANCISCO FLIAS

Arcos Real, 4 Letrados, 4

CÓRDOBA

TELÉFONO 145

QUINTAS

La sociedad «La Esperanza», representada en esta zona por el procurador de este Colegio don Manuel Gutierrez de la Concha ha dado principio á sus operaciones para la quinta proxima. El cumplimiento de sus compromisos es bien público, y conocido tanto en esta capital como en toda la zona.

Para más pormenores y antecedentes, pueden dirigirse los interesados al representante, Pedro Lopez 5.

Canarios. En la calle de Pompeyos 5, se venden de buena casta. s4-4

Arrendamiento. Se hace de unas habitaciones de la casa número 86 de la calle Puerta del Rincón: para tratar con su dueño, que vive calle Bnea Pastor número 15. s10-3

Almacén de coloniales

DE

Pedro Forcada.

Gutierrez de los Rios 26.

Se acaba de recibir la manteca de Flandes y la superior del Reino, marca de la Vaca.

Completo surtido en conservas de todas clases, café superior, azúcares, galletas, chocolates, garbanzos de Castilla y de la sierra, quesos manchegos y salchichón de Vich.

Todo á precios muy arreglados.

VENTA.

Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez número 48 (antes Carrera del Puente) tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros: puede verse todos los días. Para tratar de su precio, calle de Alamos número 9, de 5 de la tarde en adelante. s8-6

Francisco Solis

afinador y reparador de pianos, ofrece al público los conocimientos de su profesión para Córdoba y su provincia. Se reciben los avisos en la sombrería de don Rafael Vidaurreta, calle de Letrados.

Se venden algarrobos superiores en la casilla de la Tía Dominga: también se arrienda un apartado alto en la casa de recreo de la misma. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda la hacienda de oivar, llamada la «Arcadia», antigua casa de la «Tía Dominga», con casa de recreo y de labor, desde Enero próximo. Para tratar, Valladares 21. Se venden en el sitio más bonito de la sierra ocho fanegas de tierra con su casita por encima del «Brillante». Para tratar, Valladares 21. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa-horno número 2, calle del Piñero. Darán razón de su precio y condiciones, en la calle de la Madera Beja número 60. En la misma calle número 1 se encuentra la llave. s4-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado un abanico de hueso que se dejó olvidado una señora en el mostrador de la confitería de los señores Puzini Heronanos, en la noche del domingo 30 de Septiembre, y quiera devolvérlo á su dueño, que vive en la calle Gutierrez de los Rios número 43, se le gratificará. s4-1